

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 12 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público informe vinculante sobre autorización ambiental unificada de proyecto de parque eólico «Mamut», en Padul.

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público Informe Vinculante de 25 de julio de 2018 de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, para Proyecto de Parque Eólico «Mamut», en el término municipal de Padul (Granada), promovido por Wind Hunter, S.L. (Expte. AAU/GR/023/17). El contenido íntegro del Informe Vinculante estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 12 de septiembre de 2018.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.